

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Jueves 21 de junio de 2012 Pág. 21598

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19862 ANDRÉS ORTIZ MARTÍNEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 262/11 dimanante de autos número 636/09 a instancia de don Francisco García Orellana contra Andrés Ortiz Martínez, en la que con fecha 06/06/2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Andrés Ortiz Martínez con DNI número 75400908P, en situación de insolvencia por importe de 658,06 euros en concepto de principal, más la de 39,48 euros en concepto de intereses, más otros 65,80 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120043376-1